

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGEFORM CENTRO DE CAPACITACIONES PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA M&M CIA LTDA. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las 09:30 horas con treinta minutos, del día doce de Abril del Dos mil dieciocho, en el domicilio de la SEGEFORM CENTRO DE CAPACITACIONES PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA M&M CIA LTDA, con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791795907001, ubicada en EL Barrio Brisas del Mar, en avenida las Palmera 2101 y 13ava Sur y, asistiendo personalmente todos los Socios con derecho a voz y voto, además se han invitado a esta Junta al Ing. Contabilidad y Auditoría Ruth Mera Yáñez CONTADOR de la Cía., la Ing. Ariana Gutiérrez Herrera COMISARIO de esta Empresa; y señalamos a continuación a los socios presentes:

1.- El Ing. **WALTER GUIDO MORALES CASTRO**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0701970469, declara ser propietario de (560) Quinientas Sesenta participaciones, acumulativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos de América equivalente a US \$ 560.00 dólares americanos, que corresponden al 70% del capital social suscrito y pagado.

2.- La Abg. **LIZBETH NATHALY MORALES ROMAN**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0704724004, declara ser propietario de (240) Doscientas Cuarenta participaciones, normativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a US \$ 240.00 dólares americanos, que corresponden al 30% del capital social suscrito y pagado.

Estando todos los Socios presentes para la celebración de esta Junta ordinaria, La Abogada Lizbeth Nathaly Morales Román Presidente de la Compañía apertura la sesión dando la bienvenida a los presentes y pide a la Secretario de lectura al orden del día.

1. Constatación de Quorum.
2. Apertura de sesión por el Presidente de la Compañía.
3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2017
4. Informe del Comisario del periodo 2017
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017
6. Análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2017
7. Designación del Comisario para el ejercicio Económico 2018.

De inmediato se entra a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERO: el Sr Gerente se desempeña como Secretario, procede a la constatación del quórum y manifiesta que está presente todos los Socios y

cuyos aportes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

SEGUNDO: El señor Presidente de la Junta su titular la Abg. **LIZBETH NATHALY MORALES ROMAN** manifiesta que existiendo quorum reglamentario se constituya en Junta Universal ordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley.

TERCERO: En este tercer punto toma la palabra nuestro Gerente el ING. WALTER GUIDO MORALES CASTRO para presentar su informe, que una vez leído en su totalidad entrega su informe y el Secretario solicita la aprobación a los Socios, quienes lo aprueban en su totalidad; por lo que se prosigue con el siguiente punto.

CUARTO: Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL y es su titular Ing. Ariana Gutiérrez Herrera. Quien procede a dar lectura a su Informe y una vez culminado el mismo pide a los presentes alguna objeción o su aprobación, siendo aceptado y aprobado en su totalidad.

QUINTO: Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2017, de inmediato su Contador la Ing. Ruth Mera Yáñez; manifiesta que está a disposición la copia de los Estados Financieros del 2017, para su lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros a cada uno de los presentes empezando el Ing. Ruth Mera Yáñez a dar lectura de las cuentas y valores que contiene los Estados Financieros y después de varios minutos en primero en pronunciarse es el señor Ing. Walter Morales Castro quien manifiesta que la empresa tiene recién seis meses de creación tiempo en el cual se ha equipado al centro de capacitación con las exigencia del ente rector para las capacitaciones del personal de seguridad Objeto social principal de la empresa, la Empresa ha terminado el 2017 con un saldo negativo de \$ 4019,35, adicional se realizaron gastos en constitución de la compañía pago de obligaciones y hemos tenido ventas pero aún no han sido canceladas por el cliente por un valor de \$ 5910,40 , pero sobre todo hemos cumplido con las obligaciones Internas y Externas como son los Sueldos y Beneficios de los Empleados, pagos al SRI, IESS, etc. Continúa diciendo que en realidad me parece razonable la situación económica de nuestra Empresa.

El otro socio la Abg. Lizbeth Morales Román, manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por el Socio Ing, Walter Morales C. Y propone también una vez que ha leído los Estados Financieros y dice no tener objeciones y por lo tanto resuelven la aprobación por unanimidad de los socios, en toda su extensión.

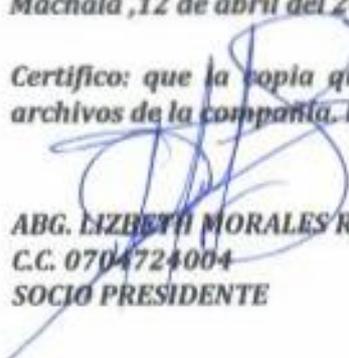
SEXTO: Una vez aprobado los Estados Financieros, corresponde al análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2017; por lo que el Presidente de esta Junta extraordinaria de Socios, expone que el valor del resultado del ejercicio fiscal del 2017 de \$ 4019,35 en contra, por lo que se pronuncia en este punto la socia Lizbeth Nathaly Morales Román, quien dice estar de acuerdo con los balances presentado por lo que pide a la sala que se aprueben los mismos por unanimidad, una vez analizados por los socios.

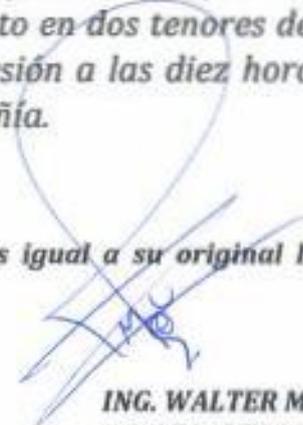
SEPTIMO: Secretario informa que dentro del séptimo punto corresponde la designación del Comisario para el ejercicio Económico 2018, el socio Walter Morales Castro toma la palabra y manifiesta que estima conveniente que el Comisario actual Ing. Ariana Gutiérrez Herrera . sea nombrado como Comisario Principal para el periodo 2018, por su trayectoria dentro de la Compañía como tal; inmediatamente su socio Abg. Lizbeth Morales Román señala estar de acuerdo con esta designación y aprueban por unanimidad que para el siguiente ejercicio del 2018 el Comisario de la Compañía sea la Ing. Ariana Gutiérrez Herrera. Por lo que además indica se oficie al beneficiario esta designación.

De inmediato y al no solicitarse por ninguno de los Socios la palabra y no habiendo más asunto que tratar, el Secretario de la Junta procede a elaborar la Acta y después de 25 minutos y una vez finalizada la misma, procede a dar lectura íntegra a la Asamblea, quienes la aprueban por unanimidad, los asistentes firman en unidad de acto en dos tenores de igual texto dando fe de todo lo actuado, se levanta la sesión a las diez horas con veinticinco de la mañana en la sede de esta Compañía.

Machala ,12 de abril del 2018

Certifico: que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en los archivos de la compañía. Lo certifico


ABG. LIZBETH MORALES ROMAN
C.C. 0704724004
SOCIO PRESIDENTE


ING. WALTER MORALES CASTRO
C.C. 0701970469
SOCIO-GERENTE
SECRETARIO

